

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 10 de junio de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

ANUNCIO

1630.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes MAYO 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Mohamed Dris Ben Al-Lal, DNI/NIE, X2558045P, N.º de orden, 423, Fecha, 11-05-2009.

Nombre y Apellidos, Mosaid Dris Ben Amar, DNI/NIE, X2558050J, N.º de orden, 398, Fecha, 04-05-2009.

Nombre y Apellidos, Hassan Dris Ben Amar, DNI/NIE, X2558037T, N.º de orden, 399, Fecha, 04-05-2009.

Nombre y Apellidos, Fatima Sahara Dris Ben Amar, DNI/NIE, X2797960X, N.º de orden, 401, Fecha, 04-05-2009.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 10 de junio de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

1631.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al Procedimiento Negociado sin Publicidad, y Tramitación Ordinaria de "INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN ESCUELA DE ARTE SITUADA EN PLAZA DAOIZ Y VELARDEZ".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: Ascensor Escuela Arte/09.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN ESCUELA DE ARTE SITUADA EN PLAZA DAOIZ Y VELARDEZ".

3 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

C) Forma: UN CRITERIO DE NEGOCIACIÓN.

4.- Presupuesto base de licitación: 68.957,63.-€, IPSI incluido, desglosado en Presupuesto: 63.849,66.-€; IPSI: 5.107,97.-€.